

La población de Illes Balears es de 1.100.000 habitantes y tiene una extensión de 4.992 kilómetros cuadrados, lo que supone una densidad de población de 220 hab/km². En 2017 la cifra del PIB fue de 29.911 millones de euros (25.772 euros per cápita), con lo que se sitúa en la economía número doce en el ranking del PIB de las comunidades autónomas, de los cuales el 0,8 por ciento corresponde al sector agrario. No obstante la poca aportación de la actividad agraria al PIB regional, dispone de una importante productividad por hectárea cultivada (casi 1.200 €/ha).

Con todo, conseguir la sostenibilidad del territorio rural a través de la viabilidad de las explotaciones agrarias es fundamental, y uno de los objetivos del Programa de Desarrollo Rural para preservar el paisaje, conservar el medio ambiente y mantener las rentas de los habitantes del medio rural en niveles dignos.

En el período de programación 2007-2013 se presupuestaron 3.250.000 euros en la medida de cooperación para el desarrollo de nuevos productos, procesos y tecnologías, si bien sólo hubo solicitudes por valor de 864.660 euros y la ejecución fue de 164.660. A la vista del interés suscitado no se realizaron nuevas convocatorias, analizando los problemas y posibles soluciones de cara al siguiente período de programación.

Los proyectos aprobados fueron los siguientes: [Desarrollo y ensayo de confit de lechona negra mallorquina](#), [desarrollo y aprovechamiento del cultivo de Paulonia](#), [nuevo proceso de control de calidad sensorial para la sobrasada de Mallorca](#) (norma europea UNE-EN 45011) y [elaboración de cerveza a partir de variedades locales de cebada en cultivo ecológico](#).

El resultado de los cuatro proyectos ha sido extraordinario y de gran utilidad para el sector promotor. Como consecuencia, se concluyó que la medida es muy eficaz para el fomento de la innovación, si bien era necesario un proceso previo de animación dentro del sector, a la vez que suavizar y simplificar los requisitos y compromisos de las ayudas.

MEJORA EN EL PERÍODO 2014-2020

Tras las lecciones aprendidas se programaron dos ejes para el fomento de la innovación en el sector agrario para conseguir la sostenibilidad del territorio; uno a partir del enfoque LEADER y otro dentro de la medida 16.2 de cooperación para proyectos piloto y desarrollo de nuevos procesos, prácticas, productos y tecnologías.

En el caso del enfoque LEADER, los grupos de acción local han presentado una estructura con la mitad de los miembros del sector agrario y unas estrategias de desarrollo local participativo que

TERRITORIOS SOSTENIBLES

Fotografías: Govern de les Illes Balears

El PDR como instrumento de sostenibilidad del territorio balear a través de la innovación

En este artículo se describen de forma divulgativa las medidas programadas para conseguir la sostenibilidad del territorio balear a través del fomento de la innovación en el Programa de Desarrollo Rural de Illes Balears de los periodos 2007-2013 y 2014-2020, además de su implantación, desarrollo, evaluación, resultados y proyectos concretos.



Algunos de los proyectos auxiliados: gestión del ganado ovino, cultivo y aprovechamiento de Paulonia y sistema de comercialización vertical Farmers & Co, (Premio Nacional de Comercio Interior 2017).



Isidre Cañellas

Jefe del Servicio de Ayudas al Desarrollo Rural. Conselleria de Medi Ambient, Agricultura i Pesca (Illes Balears)

fomentan la innovación en cada uno de sus territorios y que ya está dando resultados. En cuanto a la medida 16.2, se han suavizado los requisitos y compromisos con el fin de incentivar y facilitar el acceso a la ayuda.

Las consecuencias de las modificaciones introducidas se han manifestado de manera muy clara. Así, en la primera convocatoria se han presentado un total de once proyectos con una inversión de 1.281.110 euros y una subvención concedida de 981.732 euros. La participación del enfoque LEADER no se desarrolló en esta convocatoria al estar los grupos inmersos en la redacción de las estrategias.

Los proyectos de la convocatoria de 2016 han sido los siguientes: [productos cuarta gama en producción](#)

[ecológica](#), [nuevos productos de algarroba](#), aceite de acbuchina, adaptación de nuevas variedades de almendro en diferentes condiciones de riego, vino de calop blanc, [mejora e innovación del sector citrícola en el valle de Sóller](#), [desarrollo de sobrasada vegana](#) y proyectos pilotos de riego solar, valorización de grano autóctono, innovación en la gestión del ganado ovino y [sistema de comercialización vertical Farmers & Co](#), galardonado con el Premio Nacional de Comercio Interior 2017.

A raíz del éxito obtenido, se ha publicado en 2018 una segunda convocatoria con un importe de 1.350.000 euros que no requiere calificación de *minimis* y permite la justificación del gasto con los del personal propio de los miembros del grupo, que son los dos aspectos en los que más ha incidido el sector.

Los proyectos subvencionados en la convocatoria de 2016 están en condiciones de ofrecer los primeros resultados, habiendo generado unas expectativas elevadas con reconocimientos a nivel nacional.

Por un lado, se han demostrado eficaces las modificaciones efectuadas en los requisitos y actuaciones aprobadas, pero, por otro, la labor de fomento de la innovación de los grupos LEADER no se ha visto repercutida en esta convocatoria. Los resultados de la actuación de impulso, seguimiento y dinamización de la innovación en el sector agrario se manifestarán en la convocatoria de 2018.

Con todo, la innovación sola, aún siendo fundamental, no garantizará la sostenibilidad del territorio balear si no va acompañada de inversiones públicas en cuanto a infraestructuras de riego, conectividad y acceso a internet de las cosas por parte de los agricultores. ■